



ASIGNACIÓN DE ESPACIO EN EDIFICIO ELDI

(Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14/12/2018)

Justificación:

Recibida la solicitud de asignación de un espacio para la Empresa de Base Tecnológica E-LIGHTHOUSE NETWORK SOLUTIONS S.L., la Comisión de Campus y Sostenibilidad, previo informe favorable emitido por la Comisión de Innovación y Empresa, ha estudiado la solicitud y aprueba el siguiente

Acuerdo:

Se propone asignar la sala E.1.11 en cuanto esté disponible, o bien una fracción (50%) de la sala E.1.09 en el ala Este de la primera planta del ELDI, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de funcionamiento y asignación de espacios en el Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI) de la Universidad Politécnica de Cartagena.